

Montevideo, 12 de julio de 2018

SESIÓN ORDINARIA N° 23 – MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

Nuevo aumento de pasividades mínimas. Dando continuidad a esta política de otorgar aumentos adicionales a las jubilaciones mínimas, el Poder Ejecutivo estableció fijar desde el 1° de julio de este año la misma en el valor de 2,925 Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC), quedando por tanto establecidas en \$ 11.255. Este nuevo aumento alcanzará unos 130 mil pasivos. Recordamos que el año pasado en julio el ajuste llegó a 2,85 BPC, y ya quedó previsto que en julio de 2019 este valor alcanzará las 3 BPC.

El siguiente cuadro muestra la evolución comparativa del Salario Mínimo Nacional Líquido con la Jubilación Mínima Líquida entre 2008 y 2018. Para calcular el SMN líquido se toma el nominal y se deducen Montepío y Fonasa (4,5%). Para calcular la jubilación mínima líquida se toma el valor de la jubilación y de 2008 a 2013 se aplica por Fonasa 3%, y desde 2015 (cuando la mínima alcanzó 2.5 BPC) el 4,5%.

	SMN LÍQ.	JUBILACIÓN MÍN. LÍQ.	JUB. LÍQUIDA/SMN LÍQ.
2008	3,341	2,152	64.4%
2009	3,575	2,829	79.1%
2010	3,863	3,499	90.6%
2011	4,830	4,318	89.4%
2012	5,796	5,275	91.0%
2013	6,376	5,985	93.9%
2014	7,213	6,836	94.8%
2015	8,050	7,651	95.0%
2016	8,976	8,772	97.7%
2017	9,873	9,828	99.5%
2018	10,811	10,749	99.4%

Cabe destacar que con estos ajustes adicionales el proceso de aumento de la pasividad mínima iniciado en 2005, lleva a un aumento real de las mismas de 257%. Las pasividades en general han tenido un crecimiento real –desde la misma fecha- de 55%.

Nueva nómina de Suplentes de Salud-Auxiliares de enfermería. Aprobando lo actuado por el Tribunal de llamado a concurso se aprobó una nómina de 40 suplentes de salud de la especialidad mencionada, las que serán convocadas en función de las ausencias temporales de titulares, y por un máximo de 960 horas al año.

Nueva Gerenta Sector Programación y Presupuesto. Habiéndose cumplido el proceso de concurso, aprobando lo actuado por el Tribunal correspondiente, se designa en este cargo dependiente de la Gerencia de Planificación y Presupuesto a la funcionaria Lucía Meloni. Las felicitaciones del caso y deseos de éxito en la tarea.